

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Año IX

Salamanca 18 de Enero de 1897

Núm. 4º

UN VOTO

La prensa republicana, con raras excepciones, endereza su labor á conseguir que termine el fraccionamiento que nos ha hecho impotentes para triunfar.

En veintitrés años no hicimos más que parodiar á Penélope: tejer y desteter. Hoy estamos descartados del número de las oposiciones que «hacen miedo.» Ni Cánovas ni Sagasta se preocupan de nosotros; la opinión de un carlista pesa en ellos más que la de todos los partidos y fracciones republicanas. Si en los municipios y en las Diputaciones provinciales tuvimos alguna importancia, ya la hemos perdido. El voto nos ha dado hasta el presente el mismo resultado negativo que el fusil; con el sufragio nos hemos fraccionado y dividido más de lo que estábamos; con el único procedimiento no hemos conseguido otra cosa que aumentar el martirologio de la democracia.

Ningún procedimiento, ni los dos reunidos, han contado en ninguna ocasión con las voluntades de todos los republicanos: lo que hacíamos los partidarios de un sistema, lo neutralizaban los del otro, y, todos juntos, hemos sostenido un pugilato que restó simpatías á la idea y que ha producido una profunda fatiga en los espíritus: los entusiasmos se han ido enfriando, amortiguándose la fé y decayendo la esperanza: la muerte, los desengaños y la ruina han aclarado nuestras filas. Hoy ya no nos temen los monárquicos; Cabriñana, un hombre solo, tiene en jaque á la monarquía y millones de individuos pasamos para ella desapercibidos. Ya no podemos rodar más hondo.

¿Y todo por qué? «Porque hemos gastado la vida en labrar pedestales para encumbrar hombres que después levantaban banderas fraccionando y dividiendo á los republicanos hasta el atomismo y la impotencia; porque, consagrados á la ruin política de vecindad, no hemos sabido hacer política grande, seria y patriótica, como dice nuestro estimado colega de Madrid *El País*; porque como dice el antiguo y consecuente periodista Nakens,» nos hemos entretenido en inventar panaceas con el nombre de programas, y en no ver salvación para la patria fuera de nuestros peculiares principios y en ser partidarios de este ó aquel hombre, no de la República.»

Con ser grave la enfermedad que padecemos, no es de las incurables. Dando de mano á todos los fetichismos y fulanismos, agrupándonos todos en un solo partido con un programa único, la regeneración de la familia republicana es obra muy agible.

Próximo el día 11 de Febrero, ninguna ocasión mejor ni más adecuada para intentarla. Olvidando todo lo que nos separa para pensar solamente en que á todos debe unirnos un ideal que nos es común, *El País* propone la forma de realizar el pensamiento, que á nadie mortifica y á todos puede ser útil y provechoso: «¿No sería, dice el apreciable colega, una manera solemne y provechosa de conmemorar el 11 de Febrero celebrar una Asamblea de Presidentes de todos los comités provinciales republicanos, con asistencia de todos los directores de la prensa republicana? Podría esta reunirse en Madrid ó en otra parte, que esto sería lo de menos, y debería empezar por no admitir sustituciones ni delegaciones.»

No tenemos fé en las Asambleas pero, el fin que es generoso justifica el medio y lo aceptamos gustosos.

Nuestro voto, que nada significa por ser nuestro, está con todos los que aspiran á traer la República. En 20 años de vida política, luchando siempre en la vanguardia, si no hemos adquirido autoridad para el consejo, nadie puede regatearnos que hemos formado para el sacrificio entre los primeros.

Votamos, pues, en pró de la proposición de *El País*.

JOAQUIN M. VEIRA.

Filosofía elemental

LA LEGUA DE MAL CAMINO

Aún hay almas cándidas que se dedican á dar consejos, que es dar en no dar nada.

De este grupo de serafines forman parte los que padecen la manía de ver en la política el origen de todos los males que padece la humanidad, aconsejando su abandono. La jurisprudencia, dicen ellos, ha sido el heraldo de la injusticia y de la trapisonda: en el siglo de oro no se conocían las leyes, y aquello era el paraíso anticipado. Lue-

go las leyes son obra de la política, luego la política es el delito:

Dicen más; que no han sido políticos en su vida, ni lo son, ni lo serán; se creen libres de sus garras y ocurreles, ellos no se fijan en esto, que si unos se estropean con esta pasión de la política, ellos se desencuadernan con su teoría de la indiferencia.

Inteligente y trabajador como pocos, y emprendedor como ninguno. Tiene en su pueblo una industria que su celo y capital engrandeció; él la importó siendo en el lugar desconocida; sin los antecedentes, él fué en su pueblo el señor Magdalena de Victor Hugo. Para sus obreros, que son sus únicos amigos y compañeros, lo es todo: los beneficios de su industria beneficios son de sus operarios y en el pueblo queda su producto: no embolsa un cuarto. A su sombra viven muchos pequeños oficios y artes y aún los gremios de lo supérfluo también tienen que agradecerle: este es un indiferente sano que yo conozco.

Y el *pero* eterno que danza macabramente en derredor de todos los seres humanos, le sale al encuentro en forma de competencia y se instala frente al suyo el taller del competidor; con la competencia comercial que solo perjudica el negocio en más ó en menos, viene la malevolencia que gusta del mal ajeno y la envidia que se entristece con la ajena felicidad, y, entre los malévolos que aborrecen al género humano por sistema y los envidiosos que no sufren su virtud y su inteligencia, cátense al hombre mohino y cariacontecido haciéndose estas preguntas: ¿Qué he hecho yo para merecer tal persecución? ¿Cómo evitarla?

Cuanto al primer punto del interrogatorio la respuesta le sale al paso: siendo político y sin serlo se padecen males y contrariedades. En su pueblo y en todos los pueblos la podre de las humanas flaquezas es el motivo: la malevolencia y la envidia dañan al político, al comerciante, al industrial y al agricultor; son pasiones que no distinguen ni reparan: aquella lo aborrece todo, este se aflige del bien ajeno.

Para ser aborrecido del malévolos basta ser hombre; para ser envidiado basta ser igual ó superior al envidioso.

DEPOSITO LEGAL

Uno y otro tipo abundan desdichadamente y se les atisba bien. El malévolo tiene risueño el rostro pero fiero y hosco, porque deleitarse del mal de otros es alimentarse de veneno; el envidioso tiene grandes ojeras, amarillo y enjuto el rostro porque al afligirse del bien ajeno es roerse el propio corazón.

**

Apenas terminada la obra en que Dios empleó seis días, surgió el ejemplo alevoso de Cain y Abel, indicio infalible, dice un filósofo, de que había de acabar el mundo como empezó. ¿Que como se libra uno de esas plagas?

Alcibiades decía á Sócrates que para huir de la envidia viviese como Margite, siendo el más necio y estúpido de los hombres; pero amando la honra no puede seguirse el consejo. Lo prudente es intentar siendo benéfico corregir al malévolo y con la modestia quizá se contenga al envidioso, y, si aún contra estas virtudes se sublevan los malvados, dejarlos, esperando á que se castiguen ellos mismos como se castigó Hiarbita que envidioso de la facundia de Temagine se esforzó tanto para igualarla, que al fin reventó.

La malevolencia y la envidia son la legua de mal camino que fatalmente se recorre en todas las direcciones de la vida humana; de ahí que los prudentes prefieran la senda mala conocida á la buena no explorada.

EL PUEBLO

Para Cánovas y Sagasta es la mercancía que se cotiza en los colegios electorales; para Cerralvo y Nocedal, montón de alucinados y superticiosos; para los sábios que se empujan sobre la hueca pirámide de la soberbia que forma una metafísica laberíntica, el pueblo es un cero inmenso; para el noble es el populacho; para el hortera enriquecido es la canalla: Cuando dos hombres siguen á la par el camino de la vida y uno se aspea y el otro llega, el que llega es el honrado: el que se queda atrás es un bribón: el medio elegido para llegar á la meta no importa: el fin lo justifica todo «tanto tienes, tanto vales»: he aquí la moral que priva entre los explotadores.

Pero cuando la libertad se oscurece y la pajueta siniestra de la reacción predomina, cuando la justicia emigra y la moralidad huye avergonzada, si quereis hombres en quienes las ideas democráticas se impongan á todo, buscadlos en el pueblo; en el pueblo que no corta el cupon trimestralmente, en el pueblo que no almacena el trigo ace-

chando la penuria como el lobo acecha el rebaño; en el pueblo que no tiene colonos. En esa clase del pueblo encontraréis caracteres si quereis conservar las gloriosas tradiciones nacionales y pretendéis castigar el vicio, la corrupción y la mentira. Si os veis perseguidos por el magnate ensorberbecido y por la injusticia y la arbitriedad del poder público, y necesitáis esconderos, huir, conservar la libertad ó acaso la vida, en ese pueblo tan maltratado por los excépticos y por los perversos hallareis quien os dé su reposo, su felicidad y su sangre.

Este pueblo no pierde la fé en las ideas generosas; es el que quiere una república sin adjetivos, un gobierno justo, una administración ordenada y poco costosa, un ejército que solo á la pátria se deba, una magistratura que sirva al derecho y á la ley, no al ministro y al cacique.

Este pueblo sin tener fé en la monarquía alienta á Cánovas, y le ayuda no escatimándole lo único que puede dar que es la vida para que nuestra enseña ondee en Cuba y Filipinas; este pueblo es el de siempre, el que iba desnudo á Flandes y á América y sin dinero y sin armas humillaba á Napoleón; el que en las barricadas ahogaba á la reacción sin pensar en la recompensa; el que daba guardia en los Bancos donde se atesoraba lo supérfluo cuando él carecía de todo; el que en la vía pública levanta al que cae aterido de frío ó muerto de hambre; el que es siempre el primero para socorrer y para dar y el último en pedir amparo y protección.

Este es el pueblo de nuestros entusiasmos; con este pueblo la República no será un peligro sino la única y salvadora solución para los males gravísimos de la Patria.

J. M. V.

MISCELANEAS

La Información, entiende que la distancia que media entre su redacción y la nuestra, es una dificultad para servirnos el cambio, y espera que el repartider de LA CONCORDIA vaya á recoger el número á su imprenta:

Sentada puede esperar la suegra del Catolicismo, á que le rindamos pleitesía.

Por que nosotros entendemos que hay exactamente la mismísima distancia desde nuestra casa á la suya.

Y pata.

**

Según los Ecequieles, entiéndase profetas, el resultado del escrutinio de

la primera votación de la Comisión provincial para proveer la plaza de Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, dará el siguiente resultado:

Señor Madruga	2 votos
» Rodriguez Martín	1 id.
» Cebrian	1 id.
» Luis Muñoz	1 id.

De confirmarse este resultado irán á segunda votación los cuatro aspirantes, y, ya no barruntan los Ecequieles lo que esto dará de sí.

Ni nosotros tampoco.

**

Hablando de la provisión de la secretaría municipal, dice *El Adelanto*:

«El que con más probabilidades de triunfo cuenta, parece que es el señor Guerreira, por quien trabajan el señor Arjona, duque de Tamames y otras personalidades de importancia en Salamanca; sin embargo de lo cual, pudiera ser, que la plaza fuese para alguno otro, porque son tantas y tales las influencias con que están moviendo á nuestros ediles, que á última hora... oros son triunfos.»

Pues si triunfan oros, nos parece que se queda la secretaría sin candidatos.

Por no poder servir al palo.

**

La sesión vá á tener lances y no estorbaría en ella un comadrón, para sacar de apuros á algunos inocentes que se han pasado el interregno secretaril diciendo que estaban vírgenes y puede que resulte que están en el noveno mes.

Y... con gemelos.

**

Una sociedad por acciones que se denomina «Unión Salmantina», ha solicitado del Ayuntamiento autorización para proceder al tendido de cables por las calles de la capital.

Como la competencia abarata los artículos y en ello va ganando el respetable público, nos parece excelente el propósito.

Pero las cosas de nuestro lugar. No se deja el camino trillado.

Cuando tenemos buen alumbrado y barato no faltan capitales que se dediquen á la labor del gorila: la imitación.

Para iniciativas que darían más interés á esos capitales y que serían de verdadera utilidad para el pueblo, nadie se asocia: todo al mundo guarda el dinero.

Y dicho sea con todos los respetos debidos á los señores accionistas de la nueva empresa: Cuando el abastecimiento de agua es una necesidad apremiante para Salamanca, como lo son los mercados cubiertos y el alcantarillado ¿no les parece que recojerían más provecho y más gratitud dedicando sus

entusiasmos y su dinero á cualquiera de estos negocios que al alumbrado?

Porque el dinero que se gasta ya en alumbrar á Salamanca ya á dar el resultado de que vean las dos empresas.... las estrellas.

Y esto de parodiar al perro del hortelano será muy español, pero conven-gamos en que es la quinta esencia de la tontería.

El servicio de correos

EN LAS CARTERIAS

Confiados en la rectitud del señor Administrador principal de Correos de esta provincia, cuya competencia es notoria, y cuyo celo en pró del mejor servicio no hemos puesto nunca en duda, reproducimos á continuación la carta que desde Pedrosillo de los Aires se nos dirige, seguros de que ha de arbitrar el remedio que en justicia procede á la queja que se nos dirige.

Dice así la carta en cuestión:

«Sr. Director de LA CONCORDIA.

Muy señor mio de toda mi consideración: Me permito decir á usted lo que ocurre en este pueblo con el servicio de correos, por si usted quisiera ocuparse del asunto en su ilustrado periódico LA CONCORDIA, por cuya atención le quedaría altamente agradecido.

Está nombrado por la Administración un peatón vecino de Beleña, con la obligación de recoger y depositar la correspondencia en la cartería de Sieteiglesias, distribuyéndola y recogiendo á su vez en los pueblos de Beleña, Monterrubio de la Sierra y Pedrosillo de los Aires; pero es el caso que el peatón oficial no sale de Beleña, como debía hacerlo, presentándose por mañana y noche al paso del tren correo en la cartería, de donde arranca el mal que lamentamos, prestándose el servicio por diferentes personas en la forma siguiente:

Tiene un encargado en Sieteiglesias que le lleva por las mañanas la correspondencia á Beleña, y otro que hace lo propio con la que recoge en Monterrubio y Pedrosillo de los Aires, y á los mismos les entrega la que debe ir á la cartería y á los pueblos para su distribución, con lo cual sufre un retraso grandísimo la correspondencia, por que la que se entrega en Monterrubio y Pedrosillo al encargado del peatón el día 1º, llega el 2º ó el 3º á Salamanca, debiendo llegar en la noche del mismo día 1º, y llegando el tren correo á la estación de Sieteiglesias á las cinco y media ó seis de la mañana, se distribuye en Pedrosillo después de las dos de la tarde.

Como queda demostrado existe abandono que es fácil remediarlo, exigiendo al peatón cumpla con su deber sin que esté en mi ánimo pensar que acaso ese repetido abandono tenga señalado nombre por el artículo 377 del Código penal.

Según tengo entendido se han producido diferentes quejas sin que hayan ofrecido resultado, y, á decir verdad, es imposible que un peatón preste el servicio que está obligado á prestar por la mucha distancia que tiene que recorrer, pero es muy sencillo mejorar el servicio sin que cueste más que hoy, encargando de estos tres pueblos á los carteros de Sieteiglesias y La Maya.

Rogando á usted me dispense la molestia que le facilito se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.

MANUEL GIL VEGA.

Pedrosillo de los Aires 14-1-97.»

LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

ESCANDALOSA IMPUNIDAD

El retraso injustificado de los trenes de viajeros debería siempre ser penado con arreglo al artículo 12 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, cuando exceda de 10 minutos por cada 100 kilómetros de recorrido para los expres y correos, y 20 minutos en igual trayecto para los mixtos; la penalidad varia entre 250 y 2500 pesetas de multa: lo que no varia es la impunidad para las infracciones de esos preceptos.

Desde que se inauguró la línea férrea de Plasencia á Astorga, se inauguró también la burla descarada y sangrienta de la ley. No hay un servicio completo ni regularmente organizado; los trenes llegan con ¡¡36 horas de retraso!!: esto es lo anormal en esa línea; la normalidad, lo irreprochable es que traigan una, dos ó tres horas de retraso. La circulación de los trenes de trabajos y la ejecución de estos no está reglamentada y si lo está solo el capricho y la tacañería dan la pauta de servicio tan importante y peligroso; el personal está retribuido como lo estaban los negros de nuestras colonias antes de ser manumitidos. Se dá el caso sin ejemplar en línea férrea alguna de vía ancha, de pagar á los maquinistas tres pesetas diarias... por junto. La vigilancia de la línea está desatendida á tal extremo que habiendo en una y otra dirección del arranque de Salamanca pasos peligrosísimos

en abundancia (trincheras, puentes, pasos á nivel, etc., etc.) y en el puente sobre el río Tormes un depósito de agua, con un solo guarda sale la compañía de apuros. Obsérvase con frecuencia que las máquinas de los trenes de trabajos van empujando los vagones con una marcha superior á 30 kilómetros. La estación de Salamanca, que no es más que una garita espaciosa, presta el servicio común de esa línea y tres más; los muelles son barracas indecentes; el material móvil es de trapería y los descarrilamientos se repiten con frecuencia escandalosa.

Correspondiendo á los gobernadores civiles de las provincias atravesadas por los ferrocarriles procurar con todo el lleno de sus atribuciones y ejerciendo una continua vigilancia, el más exacto cumplimiento de las leyes y la imposición de multas á las empresas en virtud de queja de las inspecciones, se sabe que la compañía transversal y las que con ella están amontonadas en la estación de Salamanca, infringen escandalosamente las leyes, pero se ignora si la autoridad sesteá en vez de vigilar, ó si las inspecciones creen que el abuso de la ley, y el escarnio al público pagano está autorizado como diaria labor de esas compañías de gentes que están fuera de la ley constantemente.

Las denuncias de la prensa son papeles mojados, exclamaciones en desierto, pero puede consistir esto en que no hay unidad ni perseverancia; porque hablando de la buena ó mala administración del dinero destinado á las guerras hay peligro en la campaña; tratándose de las empresas de ferrocarriles no se corre ningún riesgo en residenciarlas duramente.

Nosotros, una vez empezado este camino hemos de recorrerle hasta el fin, y nos parece que no ha de faltarnos el concurso de las autoridades cuando lo pidamos, como ha de ocurrir siempre, fundándolo y razonándolo en justicia.

Y á guisa de prólogo hemos dicho bastante.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Por la línea férrea de Cáceres, salió ayer para Málaga, acompañando á su señora madre á cuyo estado delicado de salud han indicado los médicos el clima templado de Andalucía, nuestro buen

amigo D. Policarpo García Morales de Solís.

Deseámosle un viaje feliz y la satisfacción de regresar con su señora madre completamente restablecida.

Anteayer se ha reunido la nueva Junta de la Diputación del hospital de la Santísima Trinidad.

Sabemos que se han tratado asuntos de importancia y que hubo discusión muy viva y animada entre los diputados y, nada más hemos podido inquirir.

En la última sesión que celebró la Junta provincial del Pósito, se acordó proveer la plaza de oficial vacante en esta dependencia, por haber cesado el secretario particular del exgobernador de esta provincia Sr. Madariaga.

Los candidatos que cuentan con votación son los Sres. D. Isaac Ruiz y D. Manuel Lobo.

Si se reúne hoy número suficiente de concejales se proveerá la plaza de Secretario del Ayuntamiento, asunto que se enreda más cada hora que transcurre.

La provisión de esta plaza se ha hecho ya, por unos y otros, cuestión política y, más que a la competencia se atenderá, según se dice, a dar satisfacción al interés de partido.

En la primera votación ninguno de los aspirantes obtendrá mayoría y ya se supone que a segunda votación irán los señores Girón y Guerreira; lo que ocurrirá en la segunda, si la segunda se

celebra hoy, no es imposible predecirlo con haber tanto gallo tapado.

Ha comenzado á publicarse en Madrid *El Republicano Nacional*, apreciable colega con quien gustosos dejamos establecido el cambio.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se constituyan, desde luego las comisiones mixtas de Reclutamiento, sin que sea obstáculo para ello el que no se haya hecho el nombramiento de Médico civil por las respectivas Comisiones provinciales.

En concurso de traslación se proveerá la cátedra de Historia Crítica de España, vacante en la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Granada.

En el pueblo de Encinas de Abajo se ha establecido la enseñanza gratuita de adultos bajo la dirección del Profesor don Juan Ladislao Cruz, y celebraríamos que cudiese el buen ejemplo y se generalizase en todos los pueblos de la provincia.

Se halla enferma en Burgos la señora doña Justa Dominguez, esposa del actual Gobernador civil de aquella provincia don Fernando Mateos Collantes.

Deseamos el pronto alivio de la distinguida señora y su completo restablecimiento, con el interés con que lo anhelan en Salamanca todas las personas que han tenido ocasión de apreciar

su virtud y sus bondades, durante la época en que su esposo mandó esta provincia dejando grato recuerdo.

En la Estación de Guijuelo hay señalado cruzamiento de trenes y tiene un solo guarda agujas.

Este empleado, además del cuidado de las agujas tiene que auxiliar *al Jefe* en la carga y descarga de mercancías, y, no es raro presenciar en esta Estación escenas como las que nosotros hemos presenciado más de una y dos veces; ¡Los consignatarios ayudando las maniobras!

¡Y la ley de policía de ferrocarriles... sin novedad!

Desde que se inauguró la línea férrea transversal los estribos del puente llamado del Arroyo, entre las Estaciones de Villares y Valdunciel, están bajando constantemente.

Se ha levantado varias veces la vía para calzar y recalzar, y el defecto de construcción no se corrije.

El día menos pensado se forma un garrote, y si el maquinista no se apercebe ¡Dios tenga de su mano á los viajeros!

El Ayuntamiento de Fuenteguinaldo, ha nombrado hijo adoptivo de aquel pueblo, por el celo é interés con que le representa, al actual Diputado á Cortes de aquel distrito don Francisco de la Concha Alcalde.

Est. Tip. La Nueva Aldina.—Leones, 4 y 6

LA CONCORDIA

Periódico bi-semanal

SE PUBLICA LOS VIERNES Y LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extranjero.	12 ptas. año.
Número suelto.	0'5 céntimos.
Id. atrasado.	0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.